

por una cuestión con vuestro sastre, os presentasteis delante del magistrado con una mujer de sospechosas costumbres, la cual en plena audiencia, soltando los botones de su bata, expuso su desnudez á todas las miradas.

P.—He leído que Frnói se valió de este medio, y esperaba, imitando este ejemplo antiguo, ganarme las simpatías del tribunal.

J.—Pero esto no es mas que un detalle, y únicamente lo he citado con ánimo de recordar vuestra inmoralidad.

Pasemos á los pormonores de la acusación. Habéis encerrado en una casa aislada á toda una familia, y habéis degollado al abuelo de 92 años de edad; al marido, á la mujer y tres niños. ¿Qué tenéis que alegrar en defensa vuestra?

P.—Que eran protestantes. Yo creí que hacía un bien imitando á Carlos IX y á Catalina de Médicis, los cuales no fueron perseguidos por la justicia.

J.—Después de esto, hicisteis una hoguera y arrojasteis á las llamas á una joven y fiel sirvienta...

P.—Era una hereje; me había dado varios golpes, y me propuse hacer con ella lo que hizo un prelado muy distinguido con la doncella de Orleans, y lo que la Inquisición española practicó con la solemne aquiescencia de todas las autoridades.

J.—Un año después tuvisteis un pleito con un pariente. Os disputabais una herencia. Atragisteis con maña á vuestro competidor á una casa situada en medio del campo, y allí lo mandásteis asesinar por dos pastores de vacas.

P.—Había leído que Enrique III hizo eso mismo con el dñque de Guisa.

J.—Erais católico de nacimiento, y deseando contraer matrimonio con una israelita abjurasteis vuestras creencias y os hicisteis judío.

P.—El amable Enrique IV dijo que París valía bien una misa; á imitación suya pensé yo que las riquezas de la israelita valían bien... abjuración.

J.—Teniais un hijo de vuestro primer matrimonio.

P.—Es cierto.

J.—Y una vez casado en segundas nupcias lo matasteis de un sablazo.

P.—Quería hacer reparaciones en mi propiedad y mi hijo se oponía. El tenía algún derecho como heredero de su madre: cuando ví que no había medio de hacerle entrar en razón lo condené á muerte. Esto es lo que había hecho antes que yo Pedro el Grande, y el ejemplo me pareció digno de imitación tanto más cuanto que mi hijo se llamaba Alejo lo mismo que el czar de Rusia.

J.—Por aquella misma época envenenasteis á la mayor parte de vuestros parientes

P.—Alejandro VI es quien me inspiró esta idea. Deseaba agrupar las fortunas diseminadas en mi familia.

J.—Estais manchado con todos los vicios. Habéis cometido toda clase de crímenes...

P.—Mis aficiones históricas me han llevado á este punto... He leído en el historiador Mardoche que *Enrique VIII fué viudo de siete reinas, y mató dos cardenales, diez y nueve obispos, sesenta y un canónigos, etc.* Conozco mi inferioridad; ¡no podré llegar nunca á la altura de Enrique VIII!...

La audiencia se suspende.

El tribunal, después de una corta deliberación, condena á Pobrediable á la pena de muerte.

*
**

Entre tanto, yo hago girar febrilmente la esfera. Los montes de la Luna, la corriente de Malabar, Ceilán, Java, Borneo, la Nueva Celedonia, la corriente de Méjico, el Perú, el Brasil, el Atlántico, el Congo, Mozambique, Madagascar y el mar de las Indias pasan vertiginosamente ante mis ojos.

¡Dos veces ha girado la esfera terrestre alrededor de su eje y ni si quiera me he apercibido de la existencia de Europa!

J. MARTÍ FOLGUERA.

EL REY DE LA CREACIÓN

FÁBULA

CONTEMPLANDO un fanfarrón
la Naturaleza un día,
«Yo soy—entre sí decía,—
el rey de la Creación.

«Para mí de verde alfombra
abriéndose el campo va,
y para mí el árbol da
dulce fruto y fresca sombra.

«La madre naturaleza,
para recreo y sustento,
me dió animales sin cuento
con asombrosa largueza.»

En esto salió un león
de la selva, de repente,
y se comió lindamente
al rey de la Creación.

JOSÉ ESTREMERÁ.